

“2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”

ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

En el Municipio de San Raymundo Jalpan del Estado de Oaxaca, siendo las catorce horas del veinte de mayo del año dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos 59 fracción L de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 65 fracción XIII, 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, 27 fracción I, II, III, 42 fracción XIII y 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, reunidos previa convocatoria en la Sala de Juntas número dos del segundo nivel del H. Congreso del Estado, ubicado en la calle 14 oriente número 1 del Estado de Oaxaca, los siguientes ciudadanos y ciudadanas: Diputada María Francisca Antonio Santiago, Diputada Irma Pineda Santiago, Diputado Francisco Javier Niño Hernández, Diputada Tania López López, y Diputado Oliver López García con el objeto de celebrar la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado.

DESAHOGO DE LA SESIÓN.

La Diputada María Francisca Antonio Santiago, Presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, en lo sucesivo “La Presidenta”, da la bienvenida a las y los presentes, por lo que con fundamento en los artículos 59 fracción L de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 65 fracción XIII, 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, 27 fracción I, II, II Y XII, 42 fracción XIII y 52 del Reglamento interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se celebra la décima segunda sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado.

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

La Presidenta solicita al Secretario Técnico que proceda a realizar el pase de lista de asistencia e informar si existe quórum legal de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación:

“2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”

Diputada (o) integrante	Asistencia
Diputada María Francisca Antonio Santiago	Presente
Diputado Francisco Javier Niño Hernández	Presente
Diputado Oliver López García	
Diputada Tania López López	
Diputada Irma Pineda Santiago	Presente

Se informa a La Presidenta, que se cuenta con la asistencia de dos diputadas y un diputados por lo que existe quórum legal para realizar la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

La Presidenta instruye al Secretario Técnico presente a consideración de las Diputada y el Diputado presentes integrantes de la Comisión el orden del día, por si existe algún comentario o modificación lo manifieste, quien a su vez da lectura al mismo.

Orden del día.

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se ordena el archivo de los expedientes número 14, 15, 16 y 20 de la LXVI Legislatura.

“2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”

5. Informe semestral de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXVI Legislatura del H. Congreso del estado de Oaxaca.
6. Asuntos Generales
7. Clausura.

El orden del día es aprobado por las diputadas y el diputado presentes.

3. Aprobación del acta de la sesión anterior

La Presidenta solicita al Secretario Técnico dar cuenta del siguiente punto del orden del día referente a la lectura y aprobación del acta de la Décima Primera sesión ordinaria, La Presidenta manifiesta que en virtud de que el acta de la sesión anterior fue circulada previamente a las y los integrantes de esta Comisión, se somete a consideración aprobar el acta referida, por lo que comenta: quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Acto seguido, las diputadas y el diputado presentes levantan la mano en señal de aprobación, La Presidenta informa que se aprueba el acta de la sesión anterior.

La Presidenta solicita al Secretario Técnico dar cuenta del siguiente punto del orden del día referente al análisis y discusión del punto cuatro.

4.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se ordena el archivo de los expedientes número 14, 15, 16 y 20 de la LXVI Legislatura

En el desahogo de este punto, el Secretario Técnico procede a dar cuenta con el punto del orden del día, acto seguido, La Presidenta manifiesta que en virtud de que el dictamen en mención fue circulado previamente a las y los integrantes de esta Comisión, se somete a consideración obviar la lectura del mismo, por lo que comenta: quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Acto seguido, las diputadas y los diputados presentes levantan la mano en señal de aprobación, La Presidenta informa: se aprueba la propuesta de obviar la lectura del dictamen. Posterior a ello, La Presidenta hace uso de la palabra para mencionar: en votación económica, se pregunta si se aprueba el Dictamen en referencia, quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informa la diputada María Francisca Antonio Santiago: Se declara aprobado el dictamen referido.

“2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”

5. Informe semestral de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXVI Legislatura del H. Congreso del estado de Oaxaca.

En el desahogo de este punto, el Secretario Técnico procede a dar cuenta con el punto del orden del día, acto seguido, La Presidenta manifiesta que el Informe Semestral contiene la descripción del trabajo de esta Comisión, desde su instalación el pasado 25 de noviembre del 2024 hasta el mes de mayo del 2025. El reporte abarca las actividades y el trabajo continuo que se ha llevado a cabo en coordinación con las y los diputados integrantes. Debido al que en el Informe en mención fue circulado previamente a las y los integrantes de esta Comisión, la Presidenta hace uso de la palabra para comentar: en votación económica se pregunta si se aprueba el Informe Semestral de esta Comisión Permanente Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXVI Legislatura, quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informa la Diputada María Francisca Antonio Santiago: Se declara aprobado el Informe Semestral.

6. Asuntos generales

En este punto de la reunión, la Diputada Presidenta María Francisca Pineda Santiago solicita dar cuenta del siguiente tema del orden día, por lo que el Secretario Técnico manifiesta que se trata de los asuntos generales. En virtud de que ninguno de la y los Diputados presentes solicita el uso de la palabra, la Diputada presidenta pasa al último punto del orden día.

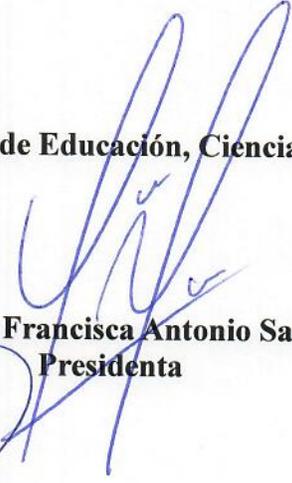
7.- Clausura

La Presidenta manifiesta: habiéndose dado cuenta con el contenido del orden del día, esta presidencia clausura la presente sesión ordinaria, agradeciendo la asistencia de quienes estuvieron presentes en esta Sede Oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

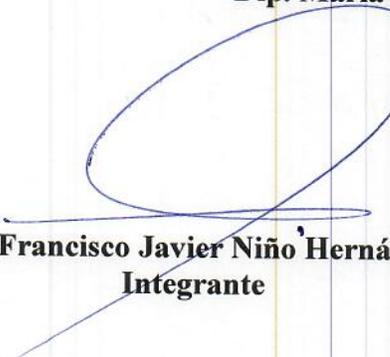
Se cierra la presente acta de sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia Tecnología e Innovación siendo las catorce horas con treinta minutos del día de su inicio.

“2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”

Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación.



Dip. María Francisca Antonio Santiago
Presidenta



Dip. Francisco Javier Niño Hernández
Integrante

Dip. Oliver López García
Integrante

Dip. Tania López López
Integrante



Dip. Irma Pineda Santiago
Integrante

La presente corresponde a la última foja del acta de la décima segunda sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, llevada a cabo el día 20 de Mayo de 2025. -----